



Dāngūngontso hábu yā yū 'mu i yu hnini Mohme
Cemanahuac Caltlamachticatzin Texcallan

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA

**Despacho del Coordinador General
Coordinación General**

Ixtenco, Tlaxcala; a 09 de julio del 2025

OFICIO NO. CGUIT/347/2025

Asunto: Información ITSO 2025

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

Con atención al C.P. Oscar Cortés Ortega
Director de Subsidio a Universidades

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo en atención al oficio núm. 511/2025-0602-74 me permito remitir a usted el informe trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025.

De igual forma me permito informar que el reporte ha sido cargado de manera correcta en el Sistema de Gestión U006 de manera digital al igual que en la página oficial de la Universidad con la finalidad de brindar a la Dirección que se encuentra a su digno cargo la accesibilidad a mencionado reporte.

Sin otro particular, agradezco la gentileza de su amable atención.

ATENTAMENTE



**UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL
DE TLAXCALA**
COORDINACIÓN
GENERAL

Mtro. Ulises Tamayo Pérez
Coordinador General de la Universidad Intercultural de Tlaxcala

c.c.p. Archivo
acd



SEPE

USET

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2025
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2025

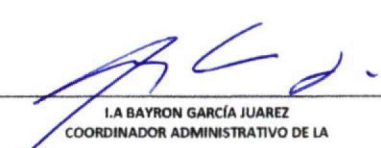
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	0.00	0.00%	738.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	2935.34	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	2935.34	100.00%	

					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					738.05

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE								
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				0.00	659.38	0.05	0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
Gastos de Operación	16.71	29.66	32.26	78.62			0.00	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	

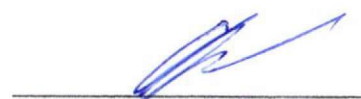
TOTAL	16.71	29.66	32.26	78.62	659.38	0.05	659.38	0.00
	100%	100%	100%	100%				0.00%

Observaciones:


I.A. BAYRON GARCÍA JUÁREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA


C.P. ELSA HUERTA HUERTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS Y


LIC. LUIS ÁNGEL BERRUECOS LIMA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


MTRO. ULISES TAMAYO PÉREZ
COORDINADOR GENERAL DE LA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

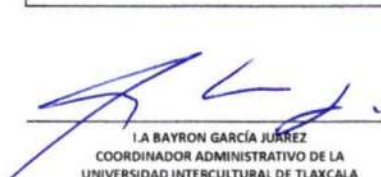
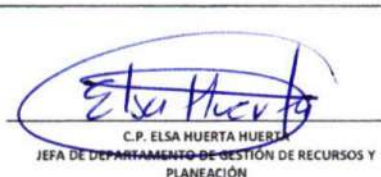
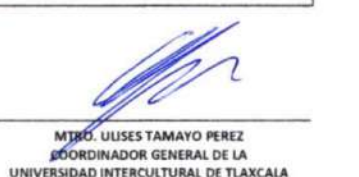
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Acumulado anual	2025
-----------------	------

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	0.00	0.00%	1,710.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	2,935.34	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	2,935.34	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					1,710.05

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025										
	1*	2*	3*	4*	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	79.27		1,630.78	0.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%
Gastos de Operación	0.60	78.62	0.00	0.00	79.22					0.00
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%					0.00%
TOTAL	0.60	78.62	0.00	0.00	79.22	0.05	79.27	0.00	1,630.78	0.00
	100%	100%	0%	0%	100%					0%

Observaciones:

 I.A. BAYRON GARCÍA JUÁREZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA	 C.P. ELSA HUERTA HUERTA JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS Y PLANEACIÓN	 L.C. LUIS ÁNGEL BERRUECOS LIMA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 MTRD. ULISES TAMAYO PÉREZ COORDINADOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA
--	--	---	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIÓNES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.